

04/02/2024

Fiscalía de Coyhaique formalizó investigación en contra de dos hermanos por homicidio de víctima de 34 años

A mediodía de este domingo y por más de dos horas se efectuó la audiencia de formalización de dos hermanos de 17 y 20 años, como coautores del delito de homicidio en contra de una víctima de 34 años, hecho ocurrido durante la noche del jueves y madrugada del viernes recién pasado en Coyhaique. La detención de los imputados había sido ampliada el viernes por 48 horas.



De acuerdo a lo expuesto por el fiscal jefe de Coyhaique, José Moris, el jueves 1 de febrero de este año, alrededor de las 21:30 horas, en el antejardín de un domicilio ubicado en el sector alto de Coyhaique, los imputados agredieron reiteradamente y con elementos contundentes a la víctima. Uno de los imputados utilizó una manopla metálica y el segundo un bate de madera, causándole a la víctima un politraumatismo y traumatismo craneoencefálico abierto, entre otras heridas que causaron la muerte de la víctima a las 00:59 horas del viernes 2 de febrero de 2024 en el Hospital Regional de Coyhaique.

La acción desplegada por los imputados de manera conjunta y sobre seguro, impidió una defensa por parte de la víctima, relató el fiscal Moris al inicio de la audiencia.

Para este caso, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva e internación provisoria para los imputados, medida cautelar que fue acogida por la jueza de Garantía, Luisa Cornejo, quien decretó un plazo de 60 días para el término de la investigación donde el Ministerio Público solicitó diligencias a la Brigada de Homicidios de la PDI y pericias al Servicio Médico Legal.